

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno a la política. - Defensor de los intereses de España en Marruecos

AÑO XII Oficinas y Talleres: Camalejos, 16

MELILLA—Miércoles 22 de Julio de 1914

Franqueo concertado.—No se devuelven los originales. P. NUM. 9.000

ACTUALIDAD EXTRANJERA

Un proceso sensacional

En el Palacio de Justicia de París han dado principio, como saben nuestros lectores, las sesiones del juicio oral del proceso Caillaux, contra madame Caillaux, por homicidio en la persona del periodista Mr. Gaston Calmette, Director de «Le Figaro».

Esta causa, por referirse á un hecho que ofrece íntima conexión con la vida política de Francia, ha despertado avasallador interés y los diarios de la vecina República llenan sus columnas con extensas informaciones desde hace más de una semana, dando cuenta á sus lectores de toda clase de detalles relacionados con los preparativos hechos para el juicio.

Leyendo la Prensa francesa puede observarse que la discusión ha dejado su puesto á la noticia. Sin duda se habló ya bastante acerca de los móviles del crimen y de las causas de que se derivó y ahora se espera á que, después de todos los trámites de la ley, el Tribunal dicte su fallo.

El público lee con avidez los datos que los diarios parisinos les facilitan y así se entera de que en los bancos, al efecto destinados, toman asiento hasta 142 periodistas encargados del reportero judicial.

Sabe también que en la sala se han instalado diez ventiladores y hace suposiciones acerca de lo que ignora.

¿Qué es lo que va á suceder? Madame Caillaux que hace cuatro días se hallaba indispuesta ha mejorado notablemente y se afirma que está perfectamente sana.

Respecto á los propósitos del Procurador general, cuyo escrito de acusación ningún francés ha dejado de leer, parece que ha de ser breve en su informe.

No ocurrirá lo propio respecto á la deposición de algunos testigos y no faltará quien crezca saber que el profesor Hartmans, que asistió en los últimos momentos á Mr. Calmette figurará también entre los acusados, siquiera sea sólo en el orden profesional, pues se tratará de demostrar que hubiera podido salvarla la vida al Director de «Le Figaro».

El abogado Labory hablará largo y tendido, por lo menos durante cuatro horas, y su colega Chenon será menos extenso.

El pueblo de Francia suele tomar parte muy activa en el ejercicio de la función de juzgar y de ello hay no pocas pruebas, por lo que hay que preguntarse si fuere real fuera la solución del proceso, no se derivarán consecuencias de importancia.

Por ahora, como al principio decimos, la curiosidad lo hace todo, y los periódicos la sirven de modo bien cumplido.

La Pascua de los moros

EN RAMADÁN

El día 24 del actual comienza el mes del ayuno para los musulmanes ó sea el Ramadán.

Mahomet quiso consagrarse á la religión el mes en que el Kórán descendió del cielo en manos de Gabriel, escogiendo estos versículos que establecieron un precepto fundamental del islamismo.

«Oh creyentes! está dicho que seréis sometidos al ayuno como lo fueron nuestros padres, á fin de que temais al Señor.

El mes de Ramadán en el que el Kórán vino á la tierra para ser el guía, la luz de los hombres y la regla de sus deberes, es el tiempo consagrado al ayuno; quien quiera que vive; todos observarán el precepto» (Kórán Capítulo II, versículo 130).

Es el ayuno de sol á sol y durante este tiempo no es dado comer ni beber á los fieles, penitencia verdaderamente dura sobre todo cuando coincide con la estación de los cañones como este año ocurre.

En los cuidados musulmanes un cañón matutino marca el momento en que puede distinguirse un hilo blanco y otro negro, que es en el que la abstinenza empieza y otro al crepúsculo vespertino indicador del término del ayuno.

Por lo que á Melilla toca, una atención de nuestra primera autoridad hacia la numerosa colonia musulmana hace que rija también la expresada práctica, que en la zona ocupada se observa del mismo modo para que los indígenas puedan cumplir sus deberes religiosos.

En segunda plana:

Ruego contestado : VIAJES DE ESTUDIO:

El General Weyler en Melilla

Ayer fuimos visitados por Don Enrique Quijano, manifestandole que él y otros valencianos habían intentado ayer tomar pasaje directo, para Valencia, en el vapor de la Compañía de Correos de África, viéndose sorprendidos con que el buque no toca en dicho punto, como creían es reglamento.

En vista de esta manifestación, nos dirigimos á la casa consignataria en busca de informes, de los cuales resulta, según nos manifiesta, que la Compañía sólo tiene obligación por su contrato de hacer los martes un viaje á Almería. La escala de Valencia es protestativa de la Empresa Naval «Vapores Correos de África», la cual tiene por costumbre hacer el viaje á Valencia, pero sólo con el carácter de vapor comercial.

Esta semana no ha podido la Compañía seguir, como de ordinario, haciendo el viaje, exclusivamente comercial, de Almería á Valencia, por tener compromisos en el Dique de Barcelona, para que en el limpíe fondeo el vapor «A. Lázaro», y este es la causa de su marcha directa desde Almería á Barcelona.

Por esta misma razón el vapor que ayer llegó de Almería, fue directamente á aquel puerto del de Barcelona, suprimiendo esta semana las escalas comerciales de Valencia, Alicante y Cartagena.

Correos y Telégrafos

De paquetes postales

A partir del día 16 de Agosto próximo quedará establecido en Canarias el servicio internacional de paquetes postales, dándole por ahora, como único via en la Península salida por mediación de los buques españoles subvencionados por el Estado y por las compañías de ferrocarriles del Norte, Málaga-Alicante y Andalucía.

Los paquetes se recibirán en esas preciadas por las Aduanas de Irún, Badajoz y Cádiz, entregando en este punto á los empleados de Correos los destinados á Canarias y recibiendo de ellos los procedentes de las Islas con destino al extranjero. La oficina de correos de Cádiz formará dos envíos: destinados el uno á Tenerife, Palma Gomera y Hierro y el otro á Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote.

Las oficinas autorizadas para este servicio serán las siguientes: Tenerife, Garachico, Imer, Icod, La Laguna La Orotava, Puerto de la Cruz y Santa Cruz de Tenerife; en la isla de Palma Santa Cruz de la Palma; en Gomera, San Sebastián de Gomera; en Hierro, Valverde; en Gran Canaria: Arucas, Guía, Las Palmas, Telde, y Teror; en Fuerteventura, Puerto de Cofete; y Gran Tarajal, y en Lanzarote, Arrecife.

Devolución de paquetes

Como el procedimiento hasta hoy para reintegrar las tasas de los telegramas constituye una gran dificultad por la serie de trámites que el reclamante se ve obligado a seguir desde que se le reconoce el derecho á ser reintegrado hasta el momento de hacer efectiva la cantidad que á veces es tan pequeña que no compensa las molestias sufridas ni la pérdida del tiempo consiguiente; el Director general de Comunicaciones Sr. Ortúzar, ha adoptado las medidas necesarias para que la tramitación de los expedientes á que venimos refiriéndonos se simplifique en términos que permiten percibir en el acto á los interesados el importe de las tasas cuya devolución soliciten con derecho.

El procedimiento hasta hoy para reintegrar las tasas de los telegramas constituye una gran dificultad por la serie de trámites que el reclamante se ve obligado a seguir desde que se le reconoce el derecho á ser reintegrado hasta el momento de hacer efectiva la cantidad que á veces es tan pequeña que no compensa las molestias sufridas ni la pérdida del tiempo consiguiente; el Director general de Comunicaciones Sr. Ortúzar, ha adoptado las medidas necesarias para que la tramitación de los expedientes á que venimos refiriéndonos se simplifique en términos que permiten percibir en el acto á los interesados el importe de las tasas cuya devolución soliciten con derecho.

El procedimiento hasta hoy para reintegrar las tasas de los telegramas constituye una gran dificultad por la serie de trámites que el reclamante se ve obligado a seguir desde que se le reconoce el derecho á ser reintegrado hasta el momento de hacer efectiva la cantidad que á veces es tan pequeña que no compensa las molestias sufridas ni la pérdida del tiempo consiguiente; el Director general de Comunicaciones Sr. Ortúzar, ha adoptado las medidas necesarias para que la tramitación de los expedientes á que venimos refiriéndonos se simplifique en términos que permiten percibir en el acto á los interesados el importe de las tasas cuya devolución soliciten con derecho.

El procedimiento hasta hoy para reintegrar las tasas de los telegramas constituye una gran dificultad por la serie de trámites que el reclamante se ve obligado a seguir desde que se le reconoce el derecho á ser reintegrado hasta el momento de hacer efectiva la cantidad que á veces es tan pequeña que no compensa las molestias sufridas ni la pérdida del tiempo consiguiente; el Director general de Comunicaciones Sr. Ortúzar, ha adoptado las medidas necesarias para que la tramitación de los expedientes á que venimos refiriéndonos se simplifique en términos que permiten percibir en el acto á los interesados el importe de las tasas cuya devolución soliciten con derecho.

El procedimiento hasta hoy para reintegrar las tasas de los telegramas constituye una gran dificultad por la serie de trámites que el reclamante se ve obligado a seguir desde que se le reconoce el derecho á ser reintegrado hasta el momento de hacer efectiva la cantidad que á veces es tan pequeña que no compensa las molestias sufridas ni la pérdida del tiempo consiguiente; el Director general de Comunicaciones Sr. Ortúzar, ha adoptado las medidas necesarias para que la tramitación de los expedientes á que venimos refiriéndonos se simplifique en términos que permiten percibir en el acto á los interesados el importe de las tasas cuya devolución soliciten con derecho.

El procedimiento hasta hoy para reintegrar las tasas de los telegramas constituye una gran dificultad por la serie de trámites que el reclamante se ve obligado a seguir desde que se le reconoce el derecho á ser reintegrado hasta el momento de hacer efectiva la cantidad que á veces es tan pequeña que no compensa las molestias sufridas ni la pérdida del tiempo consiguiente; el Director general de Comunicaciones Sr. Ortúzar, ha adoptado las medidas necesarias para que la tramitación de los expedientes á que venimos refiriéndonos se simplifique en términos que permiten percibir en el acto á los interesados el importe de las tasas cuya devolución soliciten con derecho.

El procedimiento hasta hoy para reintegrar las tasas de los telegramas constituye una gran dificultad por la serie de trámites que el reclamante se ve obligado a seguir desde que se le reconoce el derecho á ser reintegrado hasta el momento de hacer efectiva la cantidad que á veces es tan pequeña que no compensa las molestias sufridas ni la pérdida del tiempo consiguiente; el Director general de Comunicaciones Sr. Ortúzar, ha adoptado las medidas necesarias para que la tramitación de los expedientes á que venimos refiriéndonos se simplifique en términos que permiten percibir en el acto á los interesados el importe de las tasas cuya devolución soliciten con derecho.

El procedimiento hasta hoy para reintegrar las tasas de los telegramas constituye una gran dificultad por la serie de trámites que el reclamante se ve obligado a seguir desde que se le reconoce el derecho á ser reintegrado hasta el momento de hacer efectiva la cantidad que á veces es tan pequeña que no compensa las molestias sufridas ni la pérdida del tiempo consiguiente; el Director general de Comunicaciones Sr. Ortúzar, ha adoptado las medidas necesarias para que la tramitación de los expedientes á que venimos refiriéndonos se simplifique en términos que permiten percibir en el acto á los interesados el importe de las tasas cuya devolución soliciten con derecho.

El procedimiento hasta hoy para reintegrar las tasas de los telegramas constituye una gran dificultad por la serie de trámites que el reclamante se ve obligado a seguir desde que se le reconoce el derecho á ser reintegrado hasta el momento de hacer efectiva la cantidad que á veces es tan pequeña que no compensa las molestias sufridas ni la pérdida del tiempo consiguiente; el Director general de Comunicaciones Sr. Ortúzar, ha adoptado las medidas necesarias para que la tramitación de los expedientes á que venimos refiriéndonos se simplifique en términos que permiten percibir en el acto á los interesados el importe de las tasas cuya devolución soliciten con derecho.

El procedimiento hasta hoy para reintegrar las tasas de los telegramas constituye una gran dificultad por la serie de trámites que el reclamante se ve obligado a seguir desde que se le reconoce el derecho á ser reintegrado hasta el momento de hacer efectiva la cantidad que á veces es tan pequeña que no compensa las molestias sufridas ni la pérdida del tiempo consiguiente; el Director general de Comunicaciones Sr. Ortúzar, ha adoptado las medidas necesarias para que la tramitación de los expedientes á que venimos refiriéndonos se simplifique en términos que permiten percibir en el acto á los interesados el importe de las tasas cuya devolución soliciten con derecho.

El procedimiento hasta hoy para reintegrar las tasas de los telegramas constituye una gran dificultad por la serie de trámites que el reclamante se ve obligado a seguir desde que se le reconoce el derecho á ser reintegrado hasta el momento de hacer efectiva la cantidad que á veces es tan pequeña que no compensa las molestias sufridas ni la pérdida del tiempo consiguiente; el Director general de Comunicaciones Sr. Ortúzar, ha adoptado las medidas necesarias para que la tramitación de los expedientes á que venimos refiriéndonos se simplifique en términos que permiten percibir en el acto á los interesados el importe de las tasas cuya devolución soliciten con derecho.

El procedimiento hasta hoy para reintegrar las tasas de los telegramas constituye una gran dificultad por la serie de trámites que el reclamante se ve obligado a seguir desde que se le reconoce el derecho á ser reintegrado hasta el momento de hacer efectiva la cantidad que á veces es tan pequeña que no compensa las molestias sufridas ni la pérdida del tiempo consiguiente; el Director general de Comunicaciones Sr. Ortúzar, ha adoptado las medidas necesarias para que la tramitación de los expedientes á que venimos refiriéndonos se simplifique en términos que permiten percibir en el acto á los interesados el importe de las tasas cuya devolución soliciten con derecho.

El procedimiento hasta hoy para reintegrar las tasas de los telegramas constituye una gran dificultad por la serie de trámites que el reclamante se ve obligado a seguir desde que se le reconoce el derecho á ser reintegrado hasta el momento de hacer efectiva la cantidad que á veces es tan pequeña que no compensa las molestias sufridas ni la pérdida del tiempo consiguiente; el Director general de Comunicaciones Sr. Ortúzar, ha adoptado las medidas necesarias para que la tramitación de los expedientes á que venimos refiriéndonos se simplifique en términos que permiten percibir en el acto á los interesados el importe de las tasas cuya devolución soliciten con derecho.

El procedimiento hasta hoy para reintegrar las tasas de los telegramas constituye una gran dificultad por la serie de trámites que el reclamante se ve obligado a seguir desde que se le reconoce el derecho á ser reintegrado hasta el momento de hacer efectiva la cantidad que á veces es tan pequeña que no compensa las molestias sufridas ni la pérdida del tiempo consiguiente; el Director general de Comunicaciones Sr. Ortúzar, ha adoptado las medidas necesarias para que la tramitación de los expedientes á que venimos refiriéndonos se simplifique en términos que permiten percibir en el acto á los interesados el importe de las tasas cuya devolución soliciten con derecho.

El procedimiento hasta hoy para reintegrar las tasas de los telegramas constituye una gran dificultad por la serie de trámites que el reclamante se ve obligado a seguir desde que se le reconoce el derecho á ser reintegrado hasta el momento de hacer efectiva la cantidad que á veces es tan pequeña que no compensa las molestias sufridas ni la pérdida del tiempo consiguiente; el Director general de Comunicaciones Sr. Ortúzar, ha adoptado las medidas necesarias para que la tramitación de los expedientes á que venimos refiriéndonos se simplifique en términos que permiten percibir en el acto á los interesados el importe de las tasas cuya devolución soliciten con derecho.

El procedimiento hasta hoy para reintegrar las tasas de los telegramas constituye una gran dificultad por la serie de trámites que el reclamante se ve obligado a seguir desde que se le reconoce el derecho á ser reintegrado hasta el momento de hacer efectiva la cantidad que á veces es tan pequeña que no compensa las molestias sufridas ni la pérdida del tiempo consiguiente; el Director general de Comunicaciones Sr. Ortúzar, ha adoptado las medidas necesarias para que la tramitación de los expedientes á que venimos refiriéndonos se simplifique en términos que permiten percibir en el acto á los interesados el importe de las tasas cuya devolución soliciten con derecho.

El procedimiento hasta hoy para reintegrar las tasas de los telegramas constituye una gran dificultad por la serie de trámites que el reclamante se ve obligado a seguir desde que se le reconoce el derecho á ser reintegrado hasta el momento de hacer efectiva la cantidad que á veces es tan pequeña que no compensa las molestias sufridas ni la pérdida del tiempo consiguiente; el Director general de Comunicaciones Sr. Ortúzar, ha adoptado las medidas necesarias para que la tramitación de los expedientes á que venimos refiriéndonos se simplifique en términos que permiten percibir en el acto á los interesados el importe de las tasas cuya devolución soliciten con derecho.

El procedimiento hasta hoy para reintegrar las tasas de los telegramas constituye una gran dificultad por la serie de trámites que el reclamante se ve obligado a seguir desde que se le reconoce el derecho á ser reintegrado hasta el momento de hacer efectiva la cantidad que á veces es tan pequeña que no compensa las molestias sufridas ni la pérdida del tiempo consiguiente; el Director general de Comunicaciones Sr. Ortúzar, ha adoptado las medidas necesarias para que la tramitación de los expedientes á que venimos refiriéndonos se simplifique en términos que permiten percibir en el acto á los interesados el importe de las tasas cuya devolución soliciten con derecho.

El procedimiento hasta hoy para reintegrar las tasas de los telegramas constituye una gran dificultad por la serie de trámites que el reclamante se ve obligado a seguir desde que se le reconoce el derecho á ser reintegrado hasta el momento de hacer efectiva la cantidad que á veces es tan pequeña que no compensa las molestias sufridas ni la pérdida del tiempo consiguiente; el Director general de Comunicaciones Sr. Ortúzar, ha adoptado las medidas necesarias para que la tramitación de los expedientes á que venimos refiriéndonos se simplifique en términos que permiten percibir en el acto á los interesados el importe de las tasas cuya devolución soliciten con derecho.

El procedimiento hasta hoy para reintegrar las tasas de los telegramas constituye una gran dificultad por la serie de trámites que el reclamante se ve obligado a seguir desde que se le reconoce el derecho á ser reintegrado hasta el momento de hacer efectiva la cantidad que á veces es tan pequeña que no compensa las molestias sufridas ni la pérdida del tiempo consiguiente; el Director general de Comunicaciones Sr. Ortúzar, ha adoptado las medidas necesarias para que la tramitación de los expedientes á que venimos refiriéndonos se simplifique en términos que permiten percibir en el acto á los interesados el importe de las tasas cuya devolución soliciten con derecho.

El procedimiento hasta hoy para reintegrar las tasas de los telegramas constituye una gran dificultad por la serie de trámites que el reclamante se ve obligado a seguir desde que se le reconoce el derecho á ser reintegrado hasta el momento de hacer efectiva la cantidad que á veces es tan pequeña que no compensa las molestias sufridas ni la pérdida del tiempo consiguiente; el Director general de Comunicaciones Sr. Ortúzar, ha adoptado las medidas necesarias para que la tramitación de los expedientes á que venimos refiriéndonos se simplifique en términos que permiten percibir en el acto á los interesados el importe de las tasas cuya devolución soliciten con derecho.

El procedimiento hasta hoy para reintegrar las tasas de los telegramas constituye una gran dificultad por la serie de trámites que el reclamante se ve obligado a seguir desde que se le reconoce el derecho á ser reintegrado hasta el momento de hacer efectiva la cantidad que á veces es tan pequeña que no compensa las molestias sufridas ni la pérdida del tiempo consiguiente; el Director general de Comunicaciones Sr. Ortúzar, ha adoptado las medidas necesarias para que la tramitación de los expedientes á que venimos refiriéndonos se simplifique en términos que permiten percibir en el acto á los interesados el importe de las tasas cuya devolución soliciten con derecho.

El procedimiento hasta hoy para reintegrar las tasas de los telegramas constituye una gran dificultad por la serie de trámites que el reclamante se ve obligado a seguir desde que se le reconoce el derecho á ser reintegrado hasta el momento de hacer efectiva la cantidad que á veces es tan pequeña que no compensa las molestias sufridas ni la pérdida del tiempo consiguiente; el Director general de Comunicaciones Sr. Ortúzar, ha adoptado las medidas necesarias para que la tramitación de los expedientes á que venimos refiriéndonos se simplifique en términos que permiten percibir en el acto á los interesados el importe de las tasas cuya devolución soliciten con derecho.

El procedimiento hasta hoy para reintegrar las tasas de los telegramas constituye una gran dificultad por la serie de trámites que el reclamante se ve obligado a seguir desde que se le reconoce el derecho á ser reintegrado hasta el momento de hacer efectiva la cantidad que á veces es tan pequeña que no compensa las molestias sufridas ni la pérdida del tiempo consiguiente; el Director general de Comunicaciones Sr. Ortúzar, ha adoptado las medidas necesarias para que la tramitación de los expedientes á que venimos refiriéndonos se simplifique en términos que permiten percibir en el acto á los interesados el importe de las tasas cuya devolución soliciten con derecho.

El procedimiento hasta

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

El Presidente y los periodistas

Un telegrama de Miranda, Garfiso roció la reunión en el ministerio de la Guerra.

Como de costumbre, fuimos recibidos esta mañana por el Presidente del Consejo, señor Dato.

Este empezo manifestándose que había recibido un telegrama del ministro de Marinas, dándole cuenta del cariño recibido que se le ha hecho en Santander a la Reina doña Cristina.

El señor Dato desmintió la importancia atribuida a la reunión celebrada ayer en el ministerio de la Guerra, la cual no tuvo más objeto que cambiar impresiones antes de que se asiente el ministro de Estado y aprovechando la estancia en Madrid del Coronel Barrera.

Agregó que el Coronel Barrera ha dicho que el estado del Ejército en África es excelente. Los soldados respetan las mujeres y las propiedades de los marruecos y tiene para estos todos clase de consideraciones.

Buenas impresiones. Esbozó provecho-say útil.

El Presidente del Consejo señor Dato desmintió que se hayan acordado grandes operaciones en Marruecos.

El Jefe del Gobierno dijo a los periodistas que el General Marina se proponía terminar en breve con las agresiones de que son objeto nuestras tropas por parte de los moros.

Las impresiones de dicho General —agregó el Jefe del Gobierno— son satisfactorias, pues aunque la acción es lenta, no por ello deja de ser beneficiosa.

Nobles políticas

Otra conferencia sobre Marruecos

Esta tarde celebraron una nueva conferencia en el ministerio de la Guerra, los señores Dato, Echegüe y Coronel Barrera, habiendo extensamente de los asuntos de Marruecos.

De veras.

Dentro de pocos días se encontrarán ausentes de Madrid todos los ministros excepto los señores Dato y Echegüe.

El Marqués de Comillas.

Se ha confirmado el nombramiento del Marqués de Comillas para el cargo de Comisario Regio en la Exposición de Barcelona.

Marcha de Barrera.

El Coronel Barrera, marchará esta noche a Tetuán.

POSTAL MODERNO

Joaquín Costa y calle Prim, 1

LA MEJOR CASA EN POSTALES

En la sucursal Prim, 1, se encuentran de venta las mejores obras científicas y literarias.

Acabamos de recibir:

Todos los libros de Trigo

Góndolas, Benavente y los Góndolas

LA PRENSA

«El Imperial»

Este diario, comentando las declaraciones hechas por el nuevo alcalde de Madrid, al asentimiento de su cargo, y especialmente lo referente a que hay que terminar con las confidencias entre las autoridades y los partidos, dice que hasta ahora no habrá sido con la claridad que lo ha hecho el señor Prats.

Añade que las manifestaciones de la nueva autoridad municipal demuestran que viene decidida a tratar como se merece el asunto, poniendo las cartas sobre la mesa.

«El Liberal»

Hablando del monumento a Ferrer y de las polémicas de 1909, dice que ni el Gobierno más reaccionario, ni el propio Maury, ni las dictaduras poco menos que inverosímiles que vinieron sobre España, como vienen los terremotos, osarian reproducir el caso de 1909.

«El País»

Este diario, censura que se instruya proceso a los diputados provinciales que firmaron la proposición pidiendo que se concedieran 5.000 pesetas para la erección de un monumento a Ferrer.

Añade que el querer utilizar la ley de Jurisdicciones como mordaza para los feroces y partidaria para los del Monarca, es una idea diabólica que nos encanta—dice—porque contribuye a hacer más odiosa la famosa ley.

«El P. S. A.»

Madrid 21

Infantes 5 por 100. 80'03
Ameritizables 5 por 100. 10'25
Ameritizables 4 por 100. 90'00
Raíces de España. 452'00
Renta de fábricas. 284'50
Frances. 3'75
Liberas. 26'11

Ver las anuncios económicos en 4º piso

Sentencia

Importante

Los asuntos navales. Dos casas condonadas. Un Vicealmirante a prisión.

Comunican de Londres, que la Justicia militar de Tokio ha dictado sentencia sobre el proceso iniciado por los escándalos de los asuntos navales, condonando a los directores de la Casa Mitsui y representantes de la Casa Wicker.

La pena varía entre tres meses y dos años de prisión.

El Vicealmirante Matsuo ha sido condenado a dos años de prisión.

Incendio

en unos astilleros

Un obrero muerto. Varios heridos.

Grandes pérdidas.

Telegrafías de Berlín que en los astilleros de Hamburgo se declaró un violento incendio, perdiendo un obrero atrasado.

Varios compañeros resultaron con lesiones más o menos graves.

El siniestro se pudo sofocar con grandes trabajos.

Las pérdidas son considerables.

Noticias de Méjico

El General Villa cobra los impuestos.

Orden de Carranza. Preparativos de Pachón.

De París comunican que noticias oficiales recibidas de Washington, dicen que el General Villa está cobrando por su cuenta los impuestos de guerra, sin asentimiento del General Carranza, siendo éste perseguido hasta las inmediaciones del poblado de Beni-Salem, siendo castigado duramente.

En el encuentro, para castigar al enemigo se dispuso que de la posición de Malaloyan las fuerzas de caballería del regimiento de Vitoria y una sección montada indígena, saliesen al encuentro del grupo enemigo, siendo éste perseguido hasta las inmediaciones del poblado de Beni-Salem, siendo castigado duramente.

En el encuentro, para castigar al enemigo se dispuso que de la posición de Malaloyan las fuerzas de caballería del regimiento de Vitoria y una sección montada indígena, saliesen al encuentro del grupo enemigo, siendo éste perseguido hasta las inmediaciones del poblado de Beni-Salem, siendo castigado duramente.

Algunos días después, el General Villa se propone constituir una República en los estados de Chihuahua y Sonora, proclamándose dictador.

Zona de Larache

Reconocimientos. Sin novedad.

Ataque de los enemigos.

Noticias oficiales recibidas de Larache dan cuenta de que una columna compuesta de batallones de las Naves y Flandes, efectuó hoy variados reconocimientos por diferentes direcciones, en las que no ocurrió menor novedad.

Se dice, también, que el General Villa

se propone constituir una República en los estados de Chihuahua y Sonora, proclamándose dictador.

Noticias de Tetuán

El avance de nuestras tropas

Noticias de un combate

Nuestras bajas. El enemigo castigado. Este sufre grandes pérdidas.

Despachos oficiales recibidos de Tetuán, participan que la guarnición del reducto de Izardub trabó combate con un grupo enemigo de alguna consideración, logrando rechazarlo, causándole bastantes bajas, que se llevaron en su fuga.

Despachos oficiales recibidos de Tetuán, participan que la guarnición del reducto de Izardub trabó combate con un grupo enemigo de alguna consideración, logrando rechazarlo, causándole bastantes bajas, que se llevaron en su fuga.

Despachos oficiales recibidos de Tetuán, participan que la guarnición del reducto de Izardub trabó combate con un grupo enemigo de alguna consideración, logrando rechazarlo, causándole bastantes bajas, que se llevaron en su fuga.

Despachos oficiales recibidos de Tetuán, participan que la guarnición del reducto de Izardub trabó combate con un grupo enemigo de alguna consideración, logrando rechazarlo, causándole bastantes bajas, que se llevaron en su fuga.

Despachos oficiales recibidos de Tetuán, participan que la guarnición del reducto de Izardub trabó combate con un grupo enemigo de alguna consideración, logrando rechazarlo, causándole bastantes bajas, que se llevaron en su fuga.

Despachos oficiales recibidos de Tetuán, participan que la guarnición del reducto de Izardub trabó combate con un grupo enemigo de alguna consideración, logrando rechazarlo, causándole bastantes bajas, que se llevaron en su fuga.

Despachos oficiales recibidos de Tetuán, participan que la guarnición del reducto de Izardub trabó combate con un grupo enemigo de alguna consideración, logrando rechazarlo, causándole bastantes bajas, que se llevaron en su fuga.

Despachos oficiales recibidos de Tetuán, participan que la guarnición del reducto de Izardub trabó combate con un grupo enemigo de alguna consideración, logrando rechazarlo, causándole bastantes bajas, que se llevaron en su fuga.

Despachos oficiales recibidos de Tetuán, participan que la guarnición del reducto de Izardub trabó combate con un grupo enemigo de alguna consideración, logrando rechazarlo, causándole bastantes bajas, que se llevaron en su fuga.

Despachos oficiales recibidos de Tetuán, participan que la guarnición del reducto de Izardub trabó combate con un grupo enemigo de alguna consideración, logrando rechazarlo, causándole bastantes bajas, que se llevaron en su fuga.

Despachos oficiales recibidos de Tetuán, participan que la guarnición del reducto de Izardub trabó combate con un grupo enemigo de alguna consideración, logrando rechazarlo, causándole bastantes bajas, que se llevaron en su fuga.

Despachos oficiales recibidos de Tetuán, participan que la guarnición del reducto de Izardub trabó combate con un grupo enemigo de alguna consideración, logrando rechazarlo, causándole bastantes bajas, que se llevaron en su fuga.

Despachos oficiales recibidos de Tetuán, participan que la guarnición del reducto de Izardub trabó combate con un grupo enemigo de alguna consideración, logrando rechazarlo, causándole bastantes bajas, que se llevaron en su fuga.

Despachos oficiales recibidos de Tetuán, participan que la guarnición del reducto de Izardub trabó combate con un grupo enemigo de alguna consideración, logrando rechazarlo, causándole bastantes bajas, que se llevaron en su fuga.

Despachos oficiales recibidos de Tetuán, participan que la guarnición del reducto de Izardub trabó combate con un grupo enemigo de alguna consideración, logrando rechazarlo, causándole bastantes bajas, que se llevaron en su fuga.

Despachos oficiales recibidos de Tetuán, participan que la guarnición del reducto de Izardub trabó combate con un grupo enemigo de alguna consideración, logrando rechazarlo, causándole bastantes bajas, que se llevaron en su fuga.

Despachos oficiales recibidos de Tetuán, participan que la guarnición del reducto de Izardub trabó combate con un grupo enemigo de alguna consideración, logrando rechazarlo, causándole bastantes bajas, que se llevaron en su fuga.

Despachos oficiales recibidos de Tetuán, participan que la guarnición del reducto de Izardub trabó combate con un grupo enemigo de alguna consideración, logrando rechazarlo, causándole bastantes bajas, que se llevaron en su fuga.

Despachos oficiales recibidos de Tetuán, participan que la guarnición del reducto de Izardub trabó combate con un grupo enemigo de alguna consideración, logrando rechazarlo, causándole bastantes bajas, que se llevaron en su fuga.

Despachos oficiales recibidos de Tetuán, participan que la guarnición del reducto de Izardub trabó combate con un grupo enemigo de alguna consideración, logrando rechazarlo, causándole bastantes bajas, que se llevaron en su fuga.

Despachos oficiales recibidos de Tetuán, participan que la guarnición del reducto de Izardub trabó combate con un grupo enemigo de alguna consideración, logrando rechazarlo, causándole bastantes bajas, que se llevaron en su fuga.

Despachos oficiales recibidos de Tetuán, participan que la guarnición del reducto de Izardub trabó combate con un grupo enemigo de alguna consideración, logrando rechazarlo, causándole bastantes bajas, que se llevaron en su fuga.

Despachos oficiales recibidos de Tetuán, participan que la guarnición del reducto de Izardub trabó combate con un grupo enemigo de alguna consideración, logrando rechazarlo, causándole bastantes bajas, que se llevaron en su fuga.

Despachos oficiales recibidos de Tetuán, participan que la guarnición del reducto de Izardub trabó combate con un grupo enemigo de alguna consideración, logrando rechazarlo, causándole bastantes bajas, que se llevaron en su fuga.

Despachos oficiales recibidos de Tetuán, participan que la guarnición del reducto de Izardub trabó combate con un grupo enemigo de alguna consideración, logrando rechazarlo, causándole bastantes bajas, que se llevaron en su fuga.

Despachos oficiales recibidos de Tetuán, participan que la guarnición del reducto de Izardub trabó combate con un grupo enemigo de alguna consideración, logrando rechazarlo, causándole bastantes bajas, que se llevaron en su fuga.

Despachos oficiales recibidos de Tetuán, participan que la guarnición del reducto de Izardub trabó combate con un grupo enemigo de alguna consideración, logrando rechazarlo, causándole bastantes bajas, que se llevaron en su fuga.

Despachos oficiales recibidos de Tetuán, participan que la guarnición del reducto de Izardub trabó combate con un grupo enemigo de alguna consideración, logrando rechazarlo, causándole bastantes bajas, que se llevaron en su fuga.

Despachos oficiales recibidos de Tetuán, participan que la guarnición del reducto de Izardub trabó combate con un grupo enemigo de alguna consideración, logrando rechazarlo, causándole bastantes bajas, que se llevaron en su fuga.

Despachos oficiales recibidos de Tetuán, participan que la guarnición del reducto de Izardub trabó combate con un grupo enemigo de alguna consideración, logrando rechazarlo, causándole bastantes bajas, que se llevaron en su fuga.

Despachos oficiales recibidos de Tetuán, participan que la guarnición del reducto de Izardub trabó combate con un grupo enemigo de alguna consideración, logrando rechazarlo, causándole bastantes bajas, que se llevaron en su fuga.

Despachos oficiales recibidos de Tetuán, participan que la guarnición del reducto de Izardub trabó combate con un grupo enemigo de alguna consideración, logrando rechazarlo, causándole bastantes bajas, que se llevaron en su fuga.

Despachos oficiales recibidos de Tetuán, participan que la guarnición del reducto de Izardub trabó combate con un grupo enemigo de alguna consideración, logrando rechazarlo, causándole bastantes bajas, que se llevaron en su fuga.

Despachos oficiales recibidos de Tetuán, participan que la guarnición del reducto de Izardub trabó combate con un grupo enemigo de alguna consideración, logrando rechazarlo, causándole bastantes bajas, que se llevaron en su fuga.

Despachos oficiales recibidos de Tetuán, participan que la guarnición del reducto de Izardub trabó combate con un grupo enemigo de alguna consideración, logrando rechazarlo, causándole bastantes bajas, que se llevaron en su fuga.

Despachos oficiales recibidos de Tetuán, participan que la guarnición del reducto de Izardub trabó combate con un grupo enemigo de alguna consideración, logrando rechazarlo, caus

Después se premió un escándalo entre la presidencia y Voisin, sobre ciertas palabras que dijo éste, primero en la redacción del «Figaro», y después en varios círculos ocupándose del crimen.

Para cortar el incidente, interviene el Presidente del Tribunal y el acusador privado protesta, diciendo que hasta ahora no se ha tratado nunca de este asunto.

Después declararon varios redactores del «Figaro», afirmando todos que jamás pensó Mr. Calmette en publicar las cartas que revelaban la vida privada del ministro de Hacienda.

Acto seguido se suspende la sesión, siendo las dos y cuarenta.

Se reanuda la sesión

A las tres y cuarto se reanuda la sesión.

Numeroso público, entre el que se cuenta gente extraña nunca vista en la sala de Justicia, invaden el salón.

Los jueces hacen que no entren en éste más que las personas que pueden estar comodamente en él.

El abogado representante de la familia de Calmette lee un voluminoso informe, y el Presidente ordena que se proceda a la lectura de la declaración prestada por el Presidente de la República ante el Juzgado.

En este momento entra en el salón Mr. Caillaux y su presencia despierta gran curiosidad.

Entre la expectación de todos y un silencio sepulcral, el exministro de Hacienda comienza su declaración.

Dá detalles de su vida íntima y reposadamente, con voz serena, explica las circunstancias en que escribió á su actual mujer las cartas que tantas veces han sido aludidas en este proceso.

Dice que supo que su primera esposa estaba furiosa iba á facilitar la publicación de dos cartas en las cuales se habla del impuesto de rentas.

Madame Caillaux —añade— que me profesa un amor inmenso, que por mí se pierde de los mayores sacrificios, se enteró de esta noticia y temiendo que me pudiera perjudicar, tanto esas cartas como otras de mi vida íntima que mi primera mujer quería y que amenazó con darles publicidad, fué al crimen.

Al terminar la sesi6n Manifestación, los amigos y los enemigos, Caillaux ovacionado

Al terminar la sesión numerosos grupos de radicales aguardaban la salida de Mr. Caillaux.

Al aparecer éste, sus amigos gritaron: ¡Viva Caillaux! Y le tributaron una entusiasta ovación.

Otros grupos menos nutridos cantaron con fuerza y entre aplausos y otros se entabó viva lucha.

Los amigos de Caillaux formaron una manifestación, dirigiéndose á las principales calles, dando vivas al exministro de Hacienda.

Los enemigos del político radical no quisieron ser menos, y en compacto grupo marcharon gritando: ¡Muera Caillaux!

Todas las calles se encuentran ocupadas por la policía, con objeto de evitar un encuentro que sería muy fiamontable.

Caillaux para evitar ser secuestrado hasta su domicilio, al salir del Palacio de Justicia, montó en un automóvil

Extranjero

París

Poincaré llega á Rusia

Ha llegado á San Petersburgo, el presidente de la república francesa Mr. Poincaré, al qual se le ha hecho un entusiasmo cariñoso recibimiento.

Mr. Poincaré se dirigió á Petersburgo, donde tuvo lugar un banquete en su honor, al que asistió el Zar.

A la hora de los brindis, brindaron el Presidente de la república francesa y el Zar, en términos muy afectuosos.

Al cerrar

¿Otro combate en Toluca?

Rumores alarmantes

En los círculos políticos se ha rumorado durante toda la noche que hoy se ha librado otro sangriento combate en la zona de Toluca.

En los círculos oficiales no hay noticia de este nuevo hecho de armas.

Algunos periódicos de la noche recogen el rumor sin confirmarlo.

Se alquila una casa en la calle de la Iglesia (Pueblo). En esta Administración, informarán.

Antigua sastrería Cortiles

INMENSO Y VARIADO SURTIDO EN GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

PAÑERIA, ESTAMPES, KAMIS, TRAJES PARA

SEÑORAS Y CABALLEROS

UNIFORMES MILITARES Y CIVILES

IMPERIADLES, CAPOTES Y PELEZILLAS

EQUIDAD Y BUEN GUSTO

CHACEL, S. (Antes Tetzán)

Últimas novedades

D. 405.

NECROLOGÍA

Ayer á las cinco de la tarde tuvo lugar el entierro del cadáver de la que en vida fué modelo de virtud y de bondad, doña Josefina Marquez Ramos, esposa de nuestro muy estimado amigo don Manuel García Ozalza.

A éste, á sus hijos y demás familia evitamos la expresión más sincera de nuestro pésame, por la irreparable desgracia que les atañe en estos momentos.

EN EL PUERTO

Entierro

Vapor «Vicente La Roda», de Almería
» A. Lázaro», de Málaga.
» Tordera, de Almería.
» Faro, de Ceuta.
» General Fernández Silvestre, de Chafarinas.

Entierro

Vapor «A. Lázaro», para Almería.
» V. La Roda, para Málaga.
» General Fernández Silvestre, para Alhucemas.

Entierro

Cruero «Extremadura». Vapor «Tordera».

Movimiento de viajeros

Los que llegaron

Vapor «A Lázaro». —D. Pedro Sanz, don Manuel Etteros, don Francisco Jiménez, don Lemo Flores y señora y don Ezequiel González.

Vapor «V. La Roda». —D. Ondaido María Albaracín, don Antonio Roldán, don Juan L. Ortega, doña Isabel Burgos, don Antonio Martín y don Manuel Molina.

Vapor «General F. Silvestre». —Don C. Díaz, don R. Virgí, don A. Cavana, don A. Cortés y Dr. Parra.

Los que marcharon

Vapor «Antonio Lázaro». —Don Antonio Bueno, don Francisco Madrigal, don Antonio Obrador, don Vicente Ramón Alimena, don Miguel Barrientos y don Joaquín López.

Vapor «General F. Silvestre». —Don Enrique Nieto, don Marcelo Roldán y don Antonio Rejas.

Vapor «Vicente La Roda». —Don Pe. Llave, Larrazaga, don Guillermo Molme, M. don Catalina García, don Cipriano Iglesias, doña Carmen Sánchez, don Eduardo García, doña Aracelia Medina, don Adolfo Valenzuela, don Francisco Ruiz, don Manuel Pardo, don Vicente Arroyo, don M. Benhamau, don Moisés Benduita, don Jaime Garci, don Rafael Rico y don Juan Matapiedra.

Trabajando

Ayer fué asistido en el Puesto de Socorro Juan Rabaneda Ortega, obrero que trabajaba en el Dique de Villanueva, se produjo una herida contusa en el ojo derecho.

El lesionado después de asistido, fué trasladado á su domicilio.

D. A. NATIVIDAD AYLLON MORALES

Falleció ayer, á las seis de la mañana

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Magdalena, doña Aurora (ausente), y don José; su hermano D. Juan (ausente); sus hijos políticos, D. Juan Sainz y doña María Rosario Cárdenes; sus nietos Luciano, Demetrio, Francisco y Marcial Nogales Ruiz, Natividad y José Ruiz Cárdenes; Benita, Lucía, Blanca y Fernando Sainz Ruiz (ausentes).

SUPLICAN á sus numerosos amigos tan sensibles perdidos y les ruegan asistan á la condición del cadáver, que tendrá lugar hoy á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Cuello, 32, al Cementerio de la Parroquia Concepción, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El duelo se despide en el Cementerio.

EMPRESA FUNERARIA «LA SIEMPRE VIVA».

Conversaciones amenas hincase inquietud por el mal olor de la boca. Cuántas veces se encuentra uno con amigos queridos de los que hay que separarse por no poder soporlar la fealdad de su aliento. El Lector del Polo salva esta dificultad permitiendo desficiencias la boca, destruyendo sus infestaciones y conservando la dentadura sana.

Las tumbas de las moscas es el papel «Tanglefoot» (15 cts. doble hoja drogs). Más práctico es tener las moscas aprisionadas sobre una hoja de papel que esperadas por toda la habitación como sucede empleando medios de intoxicación.

Así se logra que no se pierda el tiempo.

No fué en el cine Alfonso XIII, como por error se dijo, sino en la calle de Canalejas donde un sujeto, son felices promesas, trató de obligar á un niño á que lo siguiera.

Trabajando

Ayer fué asistido en el Puesto de Socorro Juan Rabaneda Ortega, obrero que trabajaba en el Dique de Villanueva, se produjo una herida contusa en el ojo derecho.

El lesionado después de asistido, fué trasladado á su domicilio.

Sabatino de Beanteur,

co con mangos en tul y guirnalda de rosas en el corpiño, que descolaban por su elegancia y sus sorprendentes efectos.

En un gran restaurante parisino, Hamambar, la atención una muy linda toilette de noche, taftán brillante amarillo, con cinturón azul Náutico, y otra salida del taller de una conocida casa de la plaza de Sandona, de taftán azul pálido guarnecido de malva. Los pesados parajes sobre tal son preferidos para las típicas veleando los forres con raso blanco ligera y suavemente, crema. El encaje plateado, empleado todo para el volante colocado al borde de la corta túnica formando «pétalos», está muy en favor sobre una falda de seda ó de raso.

La mansarda de seda bordada de «stress», se emplea por las mejores casas para las túnicas cortas largas, y aún los conjuntos de filas de perlas, azabaches, blancos ó de colores.

Regimiento de Infantería Málaga, núm. 88

Necesitando adquirir este Cuerpo 1,700 gorros de paño, 1,000 gorras de jinete, 700 chalecos de batallón, 4,000 camisas, 6,000 cuadras, 4,000 calzoncillos, 700 guantes color avellana, 2,500 pañuelos de borbolla, 5,000 boinas de uso, 2,000 pares de borbotones, 6,000 pares de alpargatas, 10,000 tablas, 1,000 vasos de uso, 1,000 platos, 3,000 pañuelos de encaje, 600 pañuelos de raso, 3,000 trajes kaki, modelo actual ó nuevo, según disponga la superioridad, 2,000 estuches, 1,000 morochas españolas, 700 correajes y leguleyamientos, color avellana, 1,500 correas de manta, 700 porta-fusiles, color avellana, 1,500 botas de costado, 40 esabedizas de cuero, 40 riendas, 10 retrancas, 15 petates, 60 cintas cortas, 20 chichas grandes, 15 brindones completos, 100 kilos cuerdas para cargas, 27 juegos correajes para camillas, 30 lanas para idem, 142 abrochazos, 142 briznas, 142 sujetos de limpieza, 142 morrillos de pierna, 12 juegos correajes para usos de municiones, 50 manitas sudaderas, 20 baticotes para basas, 4 atajales para carros, 21 maniquíes para cornetas, 24 baquetas para tambores, 500 mangas para duffles, 3 máquinas de escribir, 1 juego de tijera, 12 termómetros clínicos, 24 trajes de rancheros, casas para el instrumental de música y 10 cubos para el grupo de ametralladoras.

Estos son los que se pierden en las vacaciones veraniegas, y cada cual piensa en sus excursiones ó en sus viajes. En este orden de ideas hablamos de la gran capa que ha sido uno de los rasgos más característicos de la moda en todos estos últimos tiempos. Estas largas túnicas rusas, son un poco francesas, tan pronto pliegues, y arandas dan lugar a combinaciones de lo liso con excesos, rayas y encajillos de mucho efecto. En casa de un gran modisto de la calle de la Paz hemos visto un encantador ejemplo de esta génera. La túника, larga era de sarga azul marino y caña sobre una falda del mismo tono, con rayas bajas rojas vivo y filotes amarillitos.

Estamos en los comienzos de las vacaciones veraniegas, y cada cual piensa en sus excursiones ó en sus viajes. En este orden de ideas hablamos de la gran capa que ha sido uno de los rasgos más característicos de la moda en todos estos últimos tiempos. Estas largas túnicas rusas, son un poco francesas, tan pronto pliegues, y arandas dan lugar a combinaciones de lo liso con excesos, rayas y encajillos de mucho efecto. En casa de un gran modisto de la calle de la Paz hemos visto un encantador ejemplo de esta génera. La túника, larga era de sarga azul marino y caña sobre una falda del mismo tono, con rayas bajas rojas vivo y filotes amarillitos.

Se echa sobre los hombros y si se quiere dejarla abierta, está mantendrá

el plazo en el delantero yuniéndose en la espalda.

Para la noche se hacen en colores vivos que son los que predominan, y el



género es taftán, mosré, seda-laceña, raso ó brschado en todos tonos resplandientes de verde-amarillo, rosa «cogulisco»-amarillo azul. Capri provistas de capuchones, cuellos redondos. Todas estas capas son de supremo diseño.

El traje de noche no pierde nada de sus derechos en esta estación en que abandonamos nuestra residencia habitual; pero se hace más sencillo, pues se lleva frecuentemente en los castillos, en las playas y bañerios, y por consecuencia, con sombrero.

Hemos visto un traje encantador, de brocado blanco, laminado plateado, centelleante, brillando como el sol, todo en «stras» y una «toilette» de raso blan-

Sastrería de Ricardo Fius

PRIMAVERA 1914

• Unión general para trabajadores

«Tailleur» para señoras

UNIFORMES MILITARES

Alfonso XIII, 6, bajo y principal

951

• Escalón Caparrós

Galería del Cauce núm. 19

Sábanas y demás enseres de guarderías y

Decoración de vinos de todas las regiones de España.

Completo surtidor en vinos y licores embotellados de las mejores marcas.

Licores finos de MARIE BRIZARD & ROGER, Apéritifs AMER PICÓN, FERNET BRAUCA, Vermouth PRATELLI y BRANCA, y FRANCISCO CINZANO.—Champagnes MOËT y CHANDON, VICTOR CHIC QUOT y PIERRE GUILLÉ.

Alojamiento viernes pines 756 lígas.

Es de suerte gratuita. 750.

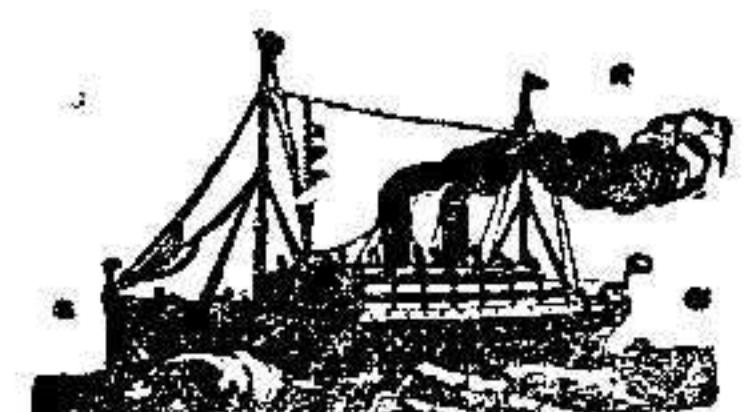
• El Excmo. Ayuntamiento

PEDRO FERNANDEZ

LO MEJOR EN JAMONES Y EMBUTIDOS DE TODAS LAS REGIONES

DESPACHO DE CARNES FRESCAS.

Armement Adolf Deppe



LINEA DE VAPORES
entre Amberes, costa de Marruecos y Melilla

Se admite carga para Amberes, Rotterdam, Amsterdam, Hambug, Duisburgo, Ruhrort, Maguncia, Mannheim, etc.

Consignatario: SOCIÉTÉ D'ÉTUDES ET DE COMMERCE AU MAROC

Carretera de Nador

984

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

(LA MAS ANTIGUA, FUNDADA POR MATEO M. VELASCO)

— de la —

Compañía Hispano - Marroquí de Gas y Electricidad

Alvaro de Bazán, número 1.—TRIANA

Ejecución esmerada y rápida de toda clase de trabajos de hierro colado y metales

PRECIOS MÓDICOS 67-4

Grandes existencias de lingote inglés

Extensa colección de modelos de todas clases

Politécnico de Melilla

DIRECTOR: Don Antonio Rodríguez, Ingeniero

Sección de preparación para carreras militares

Queda abierta la matrícula de las asignaturas de la expresa para la preparación para la convocatoria de 1915.

Horas de matrícula, de 9 a 11 y de 3 a 5

ANTONIO FALCON NÚM. 1 50

Nuestra Sra. de los Llanos

EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES

Carrozas de gran lujo

Única casa que cuenta hasta el día en esta Plaza con coches estufa. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor.

COCHERAS:

Barrio Industrial (junto a los Transportes generales.)

SERVICIO PERMANENTE

Despacho, Calle de Prim, 16

38

Banco de Cartagena

CAJA DE AHORROS

Madrid, Cartagena, Murcia, Sevilla, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Huelva, Cádiz, Alicante, Elche, Melilla, Alcoy, Yecla, Hellín

	Ptas.	15,027,038'15
Saldo anterior	Ptas.	15,027,038'15
Imposiciones durante la semana . . . id.	612,697'14	
SUMA	id.	15,637,735'29
Reintegros	id.	611,562'81
SALDO	id.	15,028,172'48

SUGURSA: EN MEILLIA: calle del General Marina, núm. 10

Alfredo Rodríguez

OFICINA: MURO, X ALMACENES: B. INDUSTRIAL (Frente al Zoco)

CARBONES MINERALES DE TODAS CLASES

COKE FUNDICIÓN . . . COKE PARA COCINAS . . . COKE PARA CALERAS

DEPÓSITO: Barrio Industrial (Frente al Zoco)

CONSIGNACIONES DE BUQUES, FLETAMIENTOS

EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN

Depósito de Cemento Lafarge, el mejor del mundo a siempre existencia de yeso y se alquilan fletes.

Taller de Carpintería

y
Fábrica de muebles de todas clases

DE

- - José Alba Castillo -

Puntualidad, economía y esmero. Se facilitan croquis y presupuestos gratis para toda clase de trabajos de carpintería y ebanistería.

Carretera de Nador 11 (Triana) Teléfono número 48

Policlínica de la Virgen de la Salud

TRIANA.-Casa del Dr. Queipo

El 806 en inyección intravenosa contra la sífilis, anemias, enfermedades de sangre y de piel, 30 PESETAS

MOSCAS DE CONSULTA Y DOCTORES

1 a 3. Queipo.—Niños.	1 a 2. Queipo.—Matrix.
8 a 9. Cogolludo.—Cirugía, gárganta, nariz y oídos.	2 a 3. Salazar.—Pecho y partos.
9 a 10. Martínez Zaidívar.—Sífilis.	3 a 4. Ortega.—Estómago.
10 a 11. Torres Herráez.—Medicina.	4 a 5. Torres Aceró.—Piel y si-alias y venéreas.
11 a 12. García.—Nerviosos.	5 a 6. Ruiz Gómez.—Pecho.
12 a 1. Flores.—Génito-urinario.	6 a 7. Antón.—Ojos.
	7 a 8. García y Garofa.—Matrix.

Precio de la consulta dos pesetas.—Durante la noche hay médico de servicio y practicante de guardia.—En la POLICLINICA hay habitaciones para operados y enfermos particulares que lo soliciten.

434-A

Aguas de Villaza (Verin)

Minero - medicinales naturales :: Bicarbonatadas - sódicas - litínicas

Excelentes aguas de mesa

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS
De eficacia probada en las enfermedades del aparato digestivo.—Curan gastritis, dispepsias, catarrlos gástricos, intestinales y afecciones del hígado y vías urinarias.—Recomendadas por todas las eminentes médicas

Propietarios: HIJOS DE JACINTO BECERRA

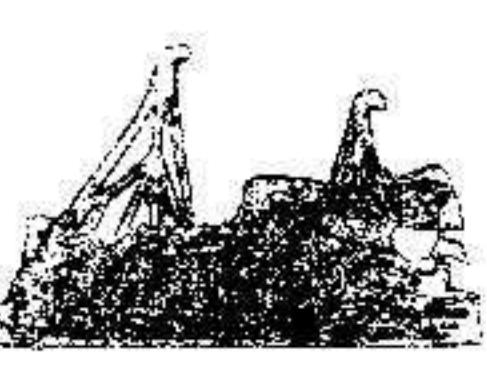
Concesionarios para todo el mundo

VIUDA É HIJOS DE JUAN FUENTES PEREZ

Banqueros.—ORENSE

A quienes deberá dirigirse la correspondencia y pedidos. 39

POWER Línea de Marruecos



Servicio regular directo de 1.ª clase entre Londres, Costa de Marruecos, Gibraltar y Melilla.

Salidas de Londres, cada doce días:

Vapores Penshurst, Poavoir y Pegwell.

Admiten carga y pasaje para dichos puertos, los de América y Norte de Europa.

Detalles: D. JACINTO BECERRA, Alfonso XIII, 2, Madrid.

Ferro-carril de la Compañía del Norte Africano

Línea de Melilla a las Minas de Aíra y Zoco del Jemís (Beni-bu-Ibrir)

HORARIO DE LOS TRENES A PARTIR DEL 4 DE MAYO DE 1914

ESTACIONES	TRENES ASCENDENTES			TRENES DESCENDENTES		
	1	3	5	ESTACIONES	2	4
Melilla-Muelle.	6'20	9'15	14'15	Aíra (Salida).	11'35	17'30
Hipódromo.	6'22	9'23	14'23	Nador (Llegada).	11'55	17'50
Sidi-Muelle.	6'40	9'35	14'35	Sidi-Muelle.	8'55	12'00
Gáldar.	7'05	10'00	15'00	Hipódromo.	8'30	12'25
Aíra (Minas).	10'25	15'25		Melilla-Muelle.	8'50	12'45

NOTA.—A. Para los señores viajeros que deseen ir al mercado del Jemís, el tren núm. 1 seguirá hasta el Zoco todos los jueves, pudiendo regresar con el tren núm. 3 que sale de aquella estación a las 11'15.

B. Los trenes números 3 y 4 circularán entre las estaciones de Nador y Aíra, todos los martes, viernes y domingos, y hasta el Jemís los jueves.

C. El tren núm. 1 seguirá hasta Aíra todos los domingos.

SERVICIO FIJO SEMANAL

ENTRE
Barcelona - Almería - Melilla
y vice-versa

POR LOS



VAPORES

"TINTORÉ" Y "VELARDE"

PRECIOS DE PASAJES

De Melilla a Barcelona 48 pesetas, Cámara 24 pesetas cubierta

De id. a Almería 18 id. id. 7 id. id.

Para más informes, dirigirse en

BARCELONA, Sres. Domenech Cerd, S. A., Pasco de Colón, 17.

ALMERÍA, Sr. Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.

Melilla, Sres. Melé y Levy, General Marina, 2.

ORAN. Línea de Vapores Tintoré. Plaza de Kleber, 1.

Representante y De-
positario en Melilla: José Cabo

Anuncios económicos

Disponibles Dos habitaciones con vistas á la calle para matrimonio ó caballero, con asistencia á señora y cuarto de baño. Razón, en esta administración.

1027

Se vende un piano y varia muebles. San Miguel, número 25, pral.

1035

Se vende una casa en el Tesorillo. Informes: en el n.º 15 de la calle Cabo Nodal del mismo Barrio. 1036

1036

Ama de cria. Se ofrece para casa. Razón: Zamora, 7 (Barrio Real). 1037

1037

Cocinera se necesita en los Pabellones de Triana, núm. 1; (junto al Hospital Doctor). 1038

1038

Se necesitan cocineras y criadas. Castillejos, 6, principal, derecha. 1039

1039

Pérdida de una cuchara de plata grande con las iniciales T. y P. enlazadas. Se gratificará bien a quien la devuelva en Zahara Gallardo, 1. 1040

1040

Francisca González Modista, ofrece su nuevo domicilio en calle de Isidro la Católica, 5, frente al Bachir. 960

960

Se necesita un dependiente en la droguería Iris. Barrio Real. 1016

1016

F. de Azqueta

HUELVA - MELILLA

Artículos para la Industria.-Minas y Ferrocarriles.-Efectos navales.

Aceites Minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borras, Correas, Grifos, Válvulas, Palas, Picos